619

En la ciudad de Real a diez y seis de el mes de
junio de mil e seiscientos e veinte e cinco años ante
el mi el lic.do don Ant.o Ruiz de Navamuel conseg.or
de la dha ciud.d entre Rayo y Mag.d Fran.co de Pe
ña presento la peticion sig.te

Fran.co de Peña vez.o desta ciudad digo que para el abasto de las
carnecerias desta ciudad y para que en ellas se venda carne de
baca yo registro una rreo bacuna para que dandome licencia
se venda a diez y seis mrs la libra para mi y dandome la li
cencia para que se venda al dho precio la pessare luego que por
vmd me sea mandado y pido acerca desto vmd mande lo que
fuere servido &a mas mandado diez y seis
Fran.co de Peña

Vmd le dho conseg.or recibio el dho registro
y lo probeyo en m.do

Ante mi
Pedro Davila

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO MUNICIPAL